

El efecto estilístico de la puntuación según estudios realizados en la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas (2009-2015)

Yamilé Pérez García

Hace ya una década, mientras se trabajaba en las memorias de investigación para la Maestría en Estudios Lingüístico-Editoriales Hispánicos¹, se advertía sobre la pertinencia de comprender el uso de los signos de puntuación como un factor de estilo, bajo las coordenadas de que cualquier elemento del lenguaje puede ser utilizado e interpretado como elemento diferenciador de la expresión lingüística, defendida por autores como Josef Dubsy (1975) y Francisco Rodríguez Adrados (1980), entre otros clásicos. Se contaba entonces con valiosos monográficos sobre los signos de puntuación que ayudaron a fundamentar esas ideas: los textos de José Benito Lobo (1992), Carolina Figueras (1999, 2001) y José Martínez de Sousa (2008), entre otros; y las oportunas reflexiones provocadas por el profesor Misael Moya Méndez en su curso Pragmática de la Puntuación, incluido en el programa académico de marras, y en un artículo suyo que publicó la revista *Islas*.² Se logró argumentar que,

[...] aunque están condicionados por normas establecidas en manuales de gramática, redacción u ortografía, el hecho de que la puntuación forme parte del sistema de la lengua implica que se sitúe dentro del proceso de constante evolución, atienda a leyes diacrónicas, y constituya una variable que puede depender de factores de

¹ Programa académico de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas (UCLV), Cuba.

² Puede ampliar en “¿El arte o la ciencia de puntuar bien? (Pragmática *versus* mitología)”, *Islas*, 47(146), pp. 5-14. Santa Clara: Editorial Feijóo.

elección, como las demás estructuras lingüísticas (Pérez, 2010).

A partir del análisis se consideró que, en su proceso creativo, “el literato no trata de afectar los modos convencionales de escritura, sino de aplicarles otros usos a las estructuras de lenguaje” y que, en consecuencia, entre los “modos convencionales que sufren una actualización según códigos que se propone el escritor como individuo, pueden estar también los signos de puntuación” (Pérez, 2010). Por su funcionamiento sistémico, estas formas no obstaculizan la lectura ni la interpretación del mensaje, sino que aportan sentido y comprenden valores estéticos distintivos en el estilo del autor³.

A partir de la propuesta metodológica evaluada entonces se gestaron otros estudios con el tema de la puntuación como elemento de estilo en textos producidos en Cuba, en los campos del periodismo, la comunicación y la literatura contemporánea. A saber:

a. *Acercamiento a la poesía infantil de Mildre Hernández Barrios. Componentes léxico-semánticos, tradición literaria y puntuación lineal en Despertar del viento y Días de hechizo*, investigación incluida en el proyecto Citma 2009: Estudios interdisciplinarios del español en la región central de Cuba: antropología lingüística, prácticas discursivas y lingüística aplicada, coordinado por la Dra. Mercedes Garcés Pérez.

b. *Usos atípicos y funciones de la puntuación en guiones de programas de las emisoras CMHW y TeleCubanacán*, trabajo de diploma, de la Lic. Zaida Zuzel Soto Solís, 2014.

³ Revítese, para mayor ilustración, la tesis de maestría *Sistema de puntuación y estilo en las novelas de José Saramago traducidas al español y publicadas en Cuba*, defendida por la autora en el programa del máster en Estudios Lingüístico-Editoriales Hispánicos (UCLV, 2009). En ella se identifican y describen usos atípicos de los signos de puntuación tanto por presencia como por ausencia de ellos en seis novelas del autor portugués que, bajo la traducción de Basilio Losada, se habían publicado ya en Cuba. Por su funcionamiento sistémico, estas formas no obstaculizan la lectura ni la interpretación del mensaje, sino que aportan sentido y comprenden valores estéticos distintivos en el estilo del autor.

- c. *Estudio sobre la puntuación en una muestra del periódico Juventud Rebelde*, trabajo de diploma, del Lic. Jorge Luis Portal San Luis, 2015.
- d. *Puntuación estilística en la obra Confabulación de la araña de Guillermo Vidal Ortiz*, trabajo de diploma, de la Lic. Gladys Dailyn Morera Cordero, 2015.
- e. “Puntuación y géneros textuales de las tecnologías de la información y las comunicaciones”, panel desarrollado por los entonces estudiantes de quinto año Luis Ramón Campo Yumar, Claudia Corzón Aput, Sandra Cárdenas Rosales, Aimé Mora Mujica, Ana Marilety Terry, Claudia Martos, Beatriz Gómez, en la Jornada Científica Estudiantil, abril 2016⁴.

Los resultados de algunos de estos estudios fueron socializados⁵; sin embargo, no se había ofrecido la oportunidad de revisitarlos y condensar en un texto los principales aportes de esta línea de investigaciones. Esta es la motivación principal de este texto, que, basado en el panorama de los estudios precedentes, se plantea como objetivo fundamentar el empleo de la puntuación como recurso estilístico a través de su uso en una muestra de textos de diversa naturaleza. No obstante, se considera que el valor de la puntuación aún es tema no concluso dentro de los estudios estilísticos.

El triángulo estilística, estilo y signos de puntuación

Conviene establecer que la Estilística lingüística —como disciplina, se ha aplicado también a los campos de la Psicología y el Arte⁶— engloba la comprensión del estilo en función de la

⁴ El panel se preparó como evaluación del programa de Temas de Lingüística Superior (2015-2016, profesora Yamilé Pérez García) en la carrera Licenciatura en Letras, UCLV.

⁵ Se publicaron artículos en la revista *Islas* y el repositorio digital de investigaciones, UCLV; se prepararon ponencias para seminarios internacionales del Instituto de Literatura y Lingüística y se introdujeron en la enseñanza de pregrado y postgrado del Departamento de Lingüística y Literatura (UCLV).

⁶ Para profundizar en las diferentes ramas de la actividad humana en las que la Estilística se ha aplicado, puede consultarse los siguientes epígrafes que W. Kayser incluye en *Interpretación y análisis de la obra literaria* (1968):

“dicotomía” saussureana lengua/habla⁷. Hay criterios acerca de la Estilística que le plantean como tarea la de clasificar los tipos de texto (incluyendo el literario) a partir del hallazgo de homogeneidades en un grupo de ellos. Esta corriente entiende el estilo como coherencia, en tanto valora la unidad en el tratamiento de los recursos del lenguaje. Por otro lado, se declara que el fin de la Estilística es la descripción de los mecanismos expresivos manifiestos en un texto determinado —no genéricamente, sino en su dimensión individual—, la identificación de aquello que lo distingue de otros en el plano estético, para al final alcanzar una interpretación más profunda de su sentido. Esta corriente comprende el estilo como desviación, y evalúa la efectividad comunicativa de esa “extrañeza” en la expresión lingüística, independientemente del tipo de texto de que se trate.

Ciertamente, la Estilística lingüística puede centrarse en el aspecto formal del texto, los contextos de enunciación o los efectos de su emisión. Al respecto, Sandig y Selting (1997, pp. 214-216) agrupan en cinco líneas los caminos de la Estilística.

- 1. Estilística tradicional:** encargada de clasificar los rasgos de una lengua dada, con enfoque marcadamente estructuralista (Geoffrey Leech y Michael Short), y de determinar los estilos de los textos literarios con métodos también estructuralistas (Roman Jakobson, Claude Lévi-Strauss, Michael Riffaterre, Francisco Rodríguez Adrados). Enfatiza en la clasificación y descripción de todo tipo de estilos —científico, administrativo, periodístico, coloquial, literario.

“Investigación del estilo desde el punto de vista de la lingüística”, “Le style c’est l’homme même”, “Investigación del estilo desde la ciencia del arte”.

⁷ Véase, para profundizar en esta cuestión, el ensayo de Fernández Retamar (1983), *Idea de la Estilística*, en el cual se ofrece un panorama amplio y crítico acerca de los estudios del estilo y plantea sobre este punto que “existe una estilística de la lengua que se ocupa de estudiar las sustancias paralógicas del lenguaje en cuanto entidad social; y una estilística del habla que estudia esas mismas sustancias en el uso personal de idioma [...] Pero así como el habla solo muestra silueta personal al contrastarla con la grisura imprescindible de la lengua, del mismo modo la estilística de la lengua es el basamento de la estilística del habla; es la que realiza el laboreo gracias al cual puede adquirir rigor, validez y progreso la otra estilística” (Fernández Retamar, 1983, p. 16).

2. **Estilística pragmática:** que estudia cómo se constituyen determinados actos de habla en lo oral y lo escrito, y describe los rasgos de su realización.
3. **Estilística de la lingüística textual:** que se ocupa de “determinadas elecciones de palabras, de estructuras de oración recurrentes o de diferentes tipos de conexiones entre oraciones” y se dedica “al estudio de aspectos de los textos que resultan pertinentes en términos de estilo, como, por ejemplo, la descripción y comparación de las convenciones estilísticas de los tipos textuales” (Sandig y Selting, 1997, p. 215).
4. **Estilística sociolingüística:** que relaciona estilo y categorías sociales desde los alternantes —término que se utiliza para nombrar las diferentes realizaciones de un mismo significado— y desde enfoques etnográficos, a partir de los cuales se realiza un estudio distintivo de las funciones del habla y la competencia lingüística.
5. **Estilística de la interacción:** que estudia específicamente la conversación, con énfasis en la negociación entre el destinatario y el emisor, la descripción del destinatario, las señales de contextualización y los estilos de interacción.

Sin entenderlos como caminos divorciados, la propuesta estilística de la lingüística textual es, por la propia naturaleza de la textualidad, colindante con la estilística interaccional. Se parte del reconocimiento de elementos distintivos en el texto —por su demostrada recurrencia o su presencia extraordinaria— que permitan diferenciarlo de otros, pero se entienden necesariamente condicionados por una respuesta, una reacción que se espera del receptor (desde una acción puntual hasta el simple goce estético). Por ello T. van Dijk habla de los “usos estratégicos de la lengua” a que debe prestar atención la Estilística (1980, p. 129), y señala que las variaciones gramaticales presentes en el texto son

[...] resultado de una serie de decisiones [que] pueden tener diferentes *funciones contextuales*. Estas funciones pueden ser *emotivas* (para expresar ira o agresión), *cognoscitivas* (para impresionar, atraer la atención, aclarar, etc.), o *sociales* (para ser cortés, agresivo, formal, institucional, ritual, etc.) (van Dijk, 1980, p. 130).

La presencia de estructuras estilísticamente significativas en un texto tiene una funcionalidad que garantiza la expresión comunicativa enfocada al receptor: es textual-interaccional. Por estas cuestiones, seguramente T. Todorov planteó que, quien “quiera estudiar los estilos debe atender a todas las categorías lingüísticas [...], así como a las que nos llegan del análisis del discurso (la relación de las frases en el enunciado, el grado de integración de la enunciación)” (1970, p. 176).

Usualmente, la bibliografía sobre Estilística recoge medios de expresión que manifiestan el efecto estilístico, en tanto

[...] el arte del estilo es el arte de seleccionar o elegir entre las posibilidades de expresión que se ofrecen en cada caso al usuario de la lengua [...]; es la actitud del sujeto hablante o escribiente ante el material que le ofrece la lengua (J. Marouzeau, en Dubsky, 1975, pp. 3-4).

Al respecto, Francisco Rodríguez ha planteado que “cualquier elemento de lengua puede tener empleo estilístico” (1980, p. 602). Esto es, siguiendo un patrón coincidente con el usual en una comunidad de lengua⁸ o en mediano desacuerdo con aquel —de ahí las nociones de “diferencial” (Rodríguez, 1980) y “extralógico” (Fernández, 1983) que acompañan usualmente los estudios del estilo—, pero con la garantía de tener un comportamiento estable en el texto, la obra de un autor o en un género. La sistematicidad es requisito para la efectividad comunicativa.

Los signos de puntuación, que constituyen un subcódigo dentro del sistema de la lengua, de empleo reducido al texto escrito, se inscriben entre los medios expresivos del lenguaje y podrán poseer una manifestación estilística siempre que respondan al axioma de J. Dubsky (1975, p. 5):

[...] para la característica estilística es importante si un medio de expresión es utilizado en medida regular, o si su uso es inferior a lo regular o si sobrepasa la normalidad;

⁸ Justamente, para interpretar estilísticamente un texto, B. Sandig y M. Selting (1997, p. 217) han apuntado que, primero, se necesita el conocimiento de las convenciones propias de los sistemas lingüísticos, de los géneros o tipos textuales que los miembros de una comunidad lingüística desarrollan y estandarizan, y que usualmente se difunden en manuales de estilo.

hasta la inexistencia de ciertos medios de expresión en un estilo dado tiene su importancia.

El profesor Josef Dubsy distinguió los medios de expresión del lenguaje en *obligatorios* y *opcionales*. Son obligatorios la composición fonemática y morfológica de las palabras, las formas de expresión de las relaciones sintácticas, el orden de las palabras; mientras que resultan opcionales la selección de palabras y sintagmas, de tipos y clases de oraciones y unidades oracionales, el orden de palabras —si no es fijado obligatoriamente—, la ordenación de las oraciones en unidades supraoracionales y su jerarquización según el plan de la composición (Dubsy 1975, p. 4).

El planteamiento de Dubsy puede aplicarse a los signos de puntuación por su intervención en la ordenación del texto. Tienen como función delimitar construcciones independientes (oraciones) o estructuras insertas en la oración (proposiciones). Por una parte, “los signos de puntuación codifican información procedimental que dirige el proceso de recuperación del contenido explícitamente transmitido por el texto”, contribuyen a su organización; por la otra, a la vez que fijan “la forma proposicional de cada uno de los enunciados del texto [...], minimizan el esfuerzo de procesamiento del lector” (Figueras, 1999).

Para el idioma español, la puntuación se ha contemplado como una cuestión normativa más o menos fija. Las reglas para utilizarla están recogidas en textos de redacción y ortografía con la intención de fijarlas y que sean aplicadas por los usuarios de la lengua escrita. Hay consenso en cuanto a sus funciones básicas generales, que son tres: indicar los límites de las unidades lingüísticas, la modalidad de los enunciados y la omisión de una parte de ellos. Sobre la base de estas se especifican los muy variados usos de cada elemento que compone el sistema de puntuación, entre los que se distinguen tareas lingüísticas y empleos no lingüísticos (Benito, 1992; Figueras, 2001; RAE, 2010).

Si las reglas son transgredidas de forma aislada se interpreta como error, pero es posible advertir en la *desviación* de la norma —de igual manera que el apego a los usos normados— un efecto estilístico, siempre que se cumpla la condición del funcionamiento sistémico. Como recurso del lenguaje, la puntuación

puede utilizarse según códigos diferentes a los convencionales, sobre todo por razones estéticas o expresivas más que lógicas. Es tarea de la Estilística describir el fenómeno como analiza otros relacionados con el léxico, la sintaxis, el plano fonológico.

La dependencia de la puntuación de la voluntad del emisor es una idea que destaca José Benito Lobo, quien considera el uso de estos signos una decisión personal, limitada por la situación comunicativa: “el autor de un texto privado o un experimentador literario tal vez pueda ensayar licencias y transgresiones sin restricción” (Benito, 1992, p. 28). En la voz de C. Figueras, “a diferencia de las normas ortográficas, las relativas a la puntuación dependen más del estilo personal de cada autor” (Figueras, 2001, p. 7); incluso,

[...] cada autor tiene su propio estilo y [...] hay quien opta por escribir períodos largos y sintácticamente complejos, lo que comporta recurrir a gran cantidad de signos que permitan marcar secuencias explicativas, incisos y aclaraciones parentéticas, oraciones subordinadas adverbiales, etcétera. Otros escritores, por el contrario, prefieren estructuras mucho más cortas, definidas por una puntuación mucho más sencilla (Cassany, citado por Figueras, 200, p. 23).

Justamente, “las opciones de organización jerárquica de la información que adopte en cada caso el emisor (y que señalice convenientemente mediante la puntuación) determinarán de qué modo desea que se interprete el texto” (Figueras, 1999), porque “elegir una u otra forma de puntuación no es indiferente. Cada una responde a unos motivos, contiene un dinamismo propio” (Benito, 1992, p. 163).

El apego a la norma de puntuación o su reinterpretación creativa tiene implicaciones textuales y extratextuales —interaccionales—, lo que confirma el vínculo entre el sistema de puntuación y el dominio pragmático. Figueras (2001) destaca el carácter decisivo de los signos de puntuación para elaborar un texto adecuado, “que pueda ser interpretado por el lector en el sentido previsto por el autor” (p. 9). La participación de este código en la distribución de la información sucede porque “cada signo de puntuación constituye una indicación, colocada intencionalmente,

para que el lector interprete el texto en el sentido previsto por el escritor” (Figueras, 2001, p. 11). Por ello, “el empleo discursivamente adecuado de los signos de puntuación supone el desarrollo de habilidades pragmáticas que permitan al emisor concebir la puntuación como un eficaz instrumento expresivo” (Figueras, 2001, p. 12).

Como ejemplo, Ricardo Repilado (1969) anota que no siempre se respeta el sentido completo o la presencia de una relación predicativa como condición para colocar el punto, sino que a veces los prosistas “ponen su punto donde mejor convenga al efecto estilístico que están buscando, quede dentro de ese punto una predicación o no” (p. 46). Por otro lado, el profesor Rodolfo Alpizar (2001), acertadamente, apunta:

[...] no es lo mismo una obra científica que una obra literaria; [puesto que] en esta el autor no solo busca la expresión de una idea, sino, además, la expresión de un sentimiento y la consecución de un fin estético. Procura crear belleza con el uso del lenguaje. Por ello, en ocasiones un buen escritor, con dominio de su idioma, puede emplear el punto de una manera que contraviene las normas establecidas. Se trata de un uso estilístico, justificado por el efecto de belleza que persigue. En estos casos es posible que los elementos separados por punto y seguido no formen por sí solos oraciones, y el sentido de lo expresado deba tomarse por el conjunto. [...] si el autor domina su oficio, no dejará de ser comprendido por el lector y surtirá el efecto deseado (Alpizar, 2001, p. 94).

El catedrático José Polo, reconoce que la puntuación puede funcionar estilísticamente en el texto literario, pero es de la opinión de que

[...] no existe, en principio, ninguna puntuación literaria especial: existe un sistema de puntuación que es aprovechado, solo en parte, en las situaciones que nos plantean los temas y la intención anexa en lo que escribimos normalmente (Polo, citado por Martínez de Sousa, 2008, p. 72).

Sin ser definitivos, sobre la base de la observación de diferentes textos, ya en su *Ortografía y ciencia del lenguaje* el profesor Polo (1974) propuso *tipos de puntuación* basados en

dos criterios: la cantidad de signos empleados y el estilo de la puntuación.

1. Según la cantidad de signos de puntuación empleados en el texto

- a. **Puntuación neutra, funcional o básica:** que se manifiesta cuando los signos utilizados son los normativos; en el texto ni sobra ni falta ninguna indicación de puntuación.
- b. **Puntuación suelta:** que se manifiesta cuando se utilizan en el texto escrito menos signos sintagmáticos⁹, que si se respetara lo normado.
- c. **Puntuación trabada:** que se manifiesta si se utilizan en el texto todos los signos sintagmáticos posibles, muchos de los cuales podrían suprimirse sin que el texto se viera afectado.

2. Según el estilo de puntuación

- a. **Puntuación semántica:** que descompone el texto escrito en función de las relaciones sintácticas de sus componentes. En ocasiones este estilo coincide con la funcionalidad prosódica de la puntuación.
- b. **Puntuación prosódica:** que coloca los signos de puntuación en virtud y según la extensión de la pausa que se hiciera en el texto, oralmente.
- c. **Puntuación estilística:** que depende del estilo propio de cada escritor, sea suelta, trabada o utilice subjetivamente los signos en función de una situación concreta y determinada (Martínez de Sousa, 2008, p. 69).

De estos principios puede inferirse que el papel de la puntuación es funcional y cognoscitivo, tiene una fundamentación pragmática y conforma un fenómeno de estilo. Por ello no resultó extraño hallar durante los estudios cuya síntesis se presenta en este trabajo, otro estilo de puntuación mucho más extremo. A la propuesta de Polo (1974) se añadió la *apuntuación* para

⁹ Se denomina signos sintagmáticos, en la obra citada, a aquellos que afectan sintácticamente la frase.

denominar la tendencia a no utilizar ningún signo de puntuación, ya fuera en algunos períodos de un texto —*apuntuación episódica*— o en su totalidad —*apuntuación absoluta*—.

Sirvan, como ilustración, los resultados más significativos de los estudios dirigidos en la UCLV sobre el efecto estilístico de la puntuación, como elemento caracterizador del tipo de texto y manifestación de la voluntad creadora de los hablantes. Por razones de espacio y pertinencia para los propósitos de este volumen, se han seleccionado solamente aquellos empleos de la puntuación discordantes con los caminos prescritos por la ortografía académica.

Puntuación y texto periodístico

Uno de los discursos seleccionados para fundamentar la efectividad del empleo estilístico de la puntuación fue el del periodismo, para lo cual se trabajó con dos de sus manifestaciones escritas. Para abarcar los ámbitos radial y televisivo del guion, se seleccionaron la emisora CMHW y el telecentro TeleCubanacán (Soto, 2014); para el análisis de la puntuación en la prensa plana se eligió una muestra aleatoria del año 2012, representativa del periódico *Juventud Rebelde* (Portal, 2015). La primera tarea consistió en el levantamiento de textos que, sobre la práctica periodística escrita, abordaran la puntuación. Ambos estudios concluyeron que existe poca atención al tema en los manuales de estilo periodístico.

Aunque estos textos difieren por su razón de ser —uno es herramienta de trabajo entre especialistas y el otro existe para ser publicado—, por el objeto social añadido del periodismo en tanto modelo de lengua, se esperaba hallar en sus formas de comunicación escrita un apego fiel a las normas ortográficas y gramaticales. Sin embargo, la inexistencia de soluciones a algunas necesidades del medio entre las normas ortográficas favorece la aparición de usos atípicos, aunque correspondientes con las funciones generales del sistema de puntuación.

El informe de Zaida Soto Solis (2014) ofreció una caracterización muy certera del guion. Destacó la autora que, debido a su carácter

[...] meramente utilitario y efímero, son textos que sirven para la planificación y desarrollo de los programas en estos medios. No constituyen textos para ser publicados y su intención no es perdurar. Sirven de guía y orientación a locutores, presentadores, actores, camarógrafos, editores, operadores de audio y video, y directores. La primera información que aparece en los guiones se corresponde con los datos generales: nombre del programa, fecha de transmisión, temas, guionista, asesor, director, canal y horario. Los guiones de televisión se caracterizan por estar divididos en dos columnas. Los guiones de radio se desarrollan a lo largo de la cuartilla en una sola columna (Soto, 2014).

En términos generales, el trabajo de Soto (2014) permitió identificar empleos de la puntuación asociados a *finés técnicos* —detalles de imagen y video en el caso de la televisión; a sonidos y efectos, en la radio—, y a la parte *comunicativa o expresiva* del mensaje —organización del mensaje, *tempo* de lectura o enunciación y actitud del hablante. En el estudio se identificaron usos atípicos del punto, la coma, los puntos suspensivos, los paréntesis, y se verificó el préstamo de un signo no utilizado en el sistema de puntuación de la lengua española: la *ellipsis*.

Entre los detectados, los usos atípicos del punto se corresponden con la función demarcativa. La secuencia de los temas que se abordarán en el programa y las indicaciones al personal técnico (camarógrafos, operadores de audio, editores de transmisión) se presenta en un bloque de texto separados por punto.

1. TEMAS: Brigadas de la Empresa Eléctrica que rehabilitan circuitos de Santa Clara. Caturla 2013. / TEMAS: Enseñanza técnico-profesional en Villa Clara. Festival Casa de Cristal.
2. Disolvencia a HILDA. En set de grabar. Casa de Yudith (donde vivió Garófalo).
3. Ubicar a Julio Guerra, pregonando La Raspadura. Con todos sus ademanes, texto (voz), movimiento (al andar), detenido (repetición), cuando ejecuta la venta pregonando, o cuando a continuación, regala caramelos a los niños.

4. OPE: PEGAS PROMO. VÍAS DE COMUNICACIÓN; 1. Y LIGAS CON MÚSICA 3. Y PRIMER CORTE DE ENTREVISTAS. PEGAS MÚSICA 4. Y PRIMER CORTE DE LLAMADAS. PEGAS SPOT 1. Y HACE CROSS FADE CON MÚSICA 5.
5. EFEC: MANOSEAS PAPEL Y VARILLAS. HACES UN PAPA-LOTE.¹⁰

Por otra parte, la función básica de indicación de modalidad se realiza en los guiones de radio por medio de una sucesión de puntos, de extensión variada y siempre más de tres. Indican una entonación peculiar que debe ser atendida por los locutores, en función del contexto en el que se manifiestan.

- a. Yo pensé que no ibas a venir como me dijiste....
- b. (ENFATIZAS) A tu aire.....

A partir de su función demarcativa básica, el paréntesis también tiene empleos ajustados a las necesidades del guion. En el ejemplo anterior, además de la sucesión de puntos que señala una entonación diferente para el locutor, se ofrece entre paréntesis una indicación que precisa la marca de modalidad. Igualmente, este signo delimita orientaciones técnicas al locutor o presentador. Los segmentos contenidos entre estos signos no complementan el discurso principal. Se trata de un discurso “externo”, apelativo; a veces paralingüístico, otras, metalingüístico. Apunta temas sobre los cuales el presentador debe dirigir el diálogo, propuestas de palabras o giros que le ayudan a evitar repeticiones innecesarias, advertencias sobre el entrevistado, etc.

1. ¿Cuál es la situación de la provincia en cuanto a la enseñanza técnico profesional? (cantidad y tipos de centros de todos los municipios).
2. Y en Limones, cerca de Güinía de Miranda, un poblador de la zona conquista cuanta señora altanera aparece en el campo. Veamos. (es un desmochador).

¹⁰ En el guion radial, tras la indicación OPE (operador), EFEC (efectos) o SONI (sonido), la información se presenta en mayúsculas sostenidas, lo cual señala la adecuación de otros elementos lingüísticos, además del sistema de puntuación, para solucionar necesidades impuestas por el medio.

3. ¿Qué responsabilidad tienen hoy las enfermeras y los enfermeros villaclareños en labor de prevención de enfermedades, desde la comunidad? (profesionales sanitarios).

Es justo recordar que en los orígenes del sistema de puntuación estaba la necesidad de marcar en el texto escrito el momento conveniente para respirar durante la lectura en voz alta, sin que se afectara el sentido del mensaje ni se alterara demasiado el *tempo*. Es muy curioso que, a pesar de la tradición de aclarar, diversificar e ilustrar los empleos del sistema de puntuación en los textos sobre ortografía, incluso hoy hay quienes responden con el argumento de la función respiratoria a la pregunta de la utilidad de estos signos, pues está claro que, “en la cadena hablada, las pausas no suelen corresponderse con su correlato en el texto escrito y viceversa” (Soto, 2014).

Sin embargo, en los guiones de radio y televisión, por su carácter orientador a locutores y presentadores —además de a camarógrafos, luminotécnicos, sonidistas—, vuelve la necesidad de indicar los momentos más oportunos para hacer pausas, sean para respirar o, simplemente, para dosificar o “aligerar” el cúmulo de información que reciben los telerreceptores y radioyentes. Con este fin, aparece reiteradamente la coma delimitando segmentos textuales que serán leídos, como indicación necesaria al locutor o presentador de las pausas del discurso oral. Puede apreciarse que se desatienden las normas ortográficas para el uso de la coma, pues muchas de las que se incluyen se desaconsejan por la Academia; no obstante, en este tipo de texto su abuso está justificado por su utilidad orientadora. Por ello, constituyen un elemento que lo distinguen estilísticamente.

1. Fue entonces, un día de principios de este año, cuando especialistas del Museo, miembros de la comisión de historiadores, piensan en invitar a Julio Guerra Niebla, a dicha institución provincial, para allí, en una tertulia cultural, celebrar los 75 años del pregonero más popular que tiene Santa Clara.
2. Ellos han tenido que prepararse de manera autodidacta, porque en los conservatorios de música, no existe como tal una cátedra, que imparta música antigua. Pero, su éxito nacional, y también fuera del país, ha promocionado sin

dudas, la música antigua cubana, y el rescate de un valioso patrimonio de la nación.

La misma explicación de la función respiratoria se atribuyó en el estudio de Soto (2014) a la ausencia de coma tras conectores discursivos, el vocativo y la interjección. En el texto escrito se aíslan del resto de los elementos del enunciado, pero por lo general no se marcan con pausa en el discurso oral.

- a. De esta manera el movimiento trovadoresco de Santa Clara es un hecho claramente definido, afianzado y único en el territorio nacional, con capacidad para revitalizarse y multiplicarse / Además en el contexto del Festival, se hará entrega de un premio especial.
- b. Mari de verdad, ¿nos vamos pa la piscina?... / ¿Mi hermana la fiesta no era a la una de la tarde?.
- c. Ay Elvis a qué piscina vamos a ir? / ¡Ah bueno, pero eso ya no es culpa de la ropa!

La presencia de vocativos e interjecciones sin la delimitación aconsejada mediante la coma, tal como ilustran los ejemplos ubicados en b) y c), evidencia la voluntad de aproximar el mensaje al discurso oral, donde las pausas que distinguen estos elementos apelativos y expresivos no se realizan. A pesar de ello, en los guiones de radio se encontraron ejemplos donde la delimitación gráfica del vocativo se realiza por medio de los puntos suspensivos. Se prioriza, en estos casos, su comprensión procedimental indicativa de modalidad:

1. (RIPOSTA) Por supuesto que sí... Alexis...
2. Compadre... tú protestas por todo...
3. Sí compadre... (TR) en todos los centros de trabajo y los CDR se hace las mismas actividades de prevención...

Ya se había adelantado la presencia de la *ellipsis*, un signo ajeno al subcódigo de puntuación que tiene empleos lingüísticos en la lengua española. En su forma simple (*) es denominado por la RAE (2010) como asterisco¹¹. Por su naturaleza es considerado un signo ideográfico (Benito, 1992) y se considera auxiliar.

¹¹ Sobre las funciones del asterisco ver la *Ortografía de la Lengua Española* (2010), epígrafe 4.6.

Sus usos están asociados más a lo tipográfico, pues aparece en llamadas de notas, en formularios electrónicos donde indican campos obligatorios, en referencias bibliográficas, como indicadores de omisión, etcétera. De forma general, en la lengua española aparece en su forma simple (*) o doble (**); más escasamente en su forma triple, bien dispuesta en bloque en forma de triángulo (*.)¹² o en la misma línea (***)). No hay un término para nombrar en español el signo resultante y los escasos usos que recoge la RAE (2010) se refieren a sistemas antiguos de edición. Por estas cuestiones se prefirió utilizar la denominación inglesa de *ellipsis* [para el signo resultante de la disposición lineal de tres asteriscos] (Soto, 2014).

En los guiones radiales y de televisión hay tendencia a utilizarlos con una intención similar a la explicada antes para los paréntesis en la entrevista. En la indicación de una pregunta directa, sustituyen los signos de interrogación; reclaman atención del locutor o presentador sobre los temas del diálogo; ofrecen orientaciones procedimentales, organizativas y actitudinales en la comunicación.

- a. *** *Valor de una tradición tan arraigada y popular como la del pregonero.*
- b. *** *De forma breve, y en general, facetas en las cuales se destacó Garófalo. En otras palabras, quién era Garófalo. (Patriota, Historiador, Escritor, Ser Humano, Periodista, Bibliotecario). Mencionarlas.*
- c. *** *Brevemente, cómo y por qué surge la idea de invitar a Julio al Museo para celebrar allí su 75 cumpleaños.*
- d. *** *Por qué en este proyecto de libro, contempló la historia, las memorias de Julio Guerra Niebla.*

¹² A la disposición de tres asteriscos en forma de triángulo equilátero se le llama, en algunos ámbitos, *asterismo*, como extensión del término utilizado en astrología para denominar las formaciones celestes en las que el conjunto de estrellas visto desde la Tierra asemeja una disposición geométrica. Se ha utilizado en la expresión lingüística para separar los párrafos. Es, también, un símbolo de la masonería.

A pesar de atípicas, se reconoció la efectividad de estas soluciones para el guion en estudio de Soto (2014). Otra realidad fue la hallada por Portal San Luis (2015) en su análisis de un corpus conformado por trabajos publicados en *Juventud Rebelde* durante el 2012. Se encontraron usos de la puntuación asociados a las citas, la señalización de subordinación adjetiva con carácter explicativo o especificativo y la indicación de frases explicativas que, lejos de ofrecer orientaciones procedimentales sistémicas en el procesamiento de la información textual, obstaculizan la comprensión por parte de los lectores y deforman su dominio del sistema de puntuación de la lengua española. Por ello se consideraron usos problemáticos.

Sobre la presencia del estilo directo, indirecto y pseudodirecto, tan necesarios y útiles para los trabajos periodísticos en prensa plana, Portal (2015) destacó la ambigüedad provocada por la cita directa sin comillas y la cita indirecta con comillas. Igualmente, la utilización de coma o raya, indistintamente, para indicar el verbo declarativo inserto, obstaculiza en muchas ocasiones la identificación entre el discurso autoral y el discurso ajeno al provocar discordancia en la relación temporal de ambos discursos.

No se halló homogeneidad en el empleo de comas, rayas o paréntesis en la delimitación de frases explicativas o aclaratorias. Observar esta diversidad en el mismo ejemplar del periódico señala una desatención general a la puntuación en la carta de estilo de la publicación o bien la poca valoración por parte de editores y correctores del periódico, de la relevancia de este subcódigo en la comunicación escrita.

No obstante, en la revisión del corpus se encontró un uso particular de la puntuación, sistemático, que representa una solución acertada a una necesidad de este medio. Se trata de la práctica de ubicar un punto seguido de raya (.—) en la localización geográfica o temporal de la información, en posición inicial dentro del bloque textual. Es un uso más gráfico que lingüístico; visualmente distingue la localización de la noticia. Tras el topónimo, que aparece en altas sostenidas, se coloca este signo con las siguientes variaciones:

- a. Nombre de la localidad

SANTIAGO DE CUBA.— Doy gracias a Dios que me ha permitido... (“Agradecido el papa Benedicto XVI por visita a nuestro país”. 27.3.2012, p. 4)¹³

b. Nombre de la localidad + provincia o estado o país

SANTA CLARA, Villa Clara.— La convocatoria para realizar... (“Convocan a conferencia de Trabajadores Civiles de la Defensa”, 27.3.2012, p. 8)

c. Localidad + fecha

ANKARA, marzo 20.— En un nuevo intento por forzar la salida... (“Conspiraciones desde Turquía contra Siria”, 21.3.2012, p. 3)

d. Localidad + país + fecha

GUANAJUATO, México, marzo 23.— Vengo como peregrino de la fe... (“Cálido recibimiento al Papa en México”, 24.3.2012, p.3)

La entidad autoral no fue una variable atendida en los estudios de Soto (2014) y Portal (2015) pues no fue nada relevante en la calibración de los resultados: los empleos identificados no respondían específicamente a ningún emisor, de manera que apuntaron al tipo de texto en cuestión.

La puntuación en formas de comunicación contemporánea

Ya se comentaba acerca del panel que, con el tema central del vínculo entre la puntuación y las nuevas formas de comunicación facilitadas por las nuevas tecnologías, prepararon estudiantes de la carrera de Letras como evaluación de la asignatura Temas de Lingüística Superior, en 2015. Los conocimientos de pragmática de la puntuación adquiridos entonces les posibilitaron ofrecer una mirada completamente diferente a ese código auxiliar de la lengua escrita, y les proporcionaron las armas para entender los mecanismos de expresión más usuales en esos textos.

¹³ Como referencia, se ubica entre paréntesis el título del trabajo periodístico seguido de la fecha de la edición del periódico y la página.

En este ámbito, las formas de comunicación que utilizan el canal escrito como soporte asumen en los registros familiares e informales libertades que implican una comprensión semiótica, simbólica y procedimental de los signos de puntuación, que excede los ámbitos ortográfico y gramatical. Se exagera la función expresiva del lenguaje y el aporte individual del hablante, sobre lo cual Oscar Loureda (2003) señala que

[...] la libertad creadora es una de las propiedades esenciales del lenguaje; y si el acto de habla es la realidad palpable del lenguaje, la creatividad se manifiesta en este nivel con toda su fuerza. El hablante puede omitir ciertas características esperables (exigencias y normas de los tipos de textos, en definitiva) en virtud de una finalidad última más poderosa; y puede transgredir tanto las propiedades esenciales como las generales (p. 50)

Esto es, justamente, lo que se identificó en el análisis de un conjunto de SMS. Se destacaron allí empleos de los signos de puntuación con funciones diferentes a las previstas y ausencia de ellos cuando la norma los prescribe.

Fue básico caracterizar entonces el tipo de texto y su entorno de comunicación. Los estudiantes insistieron en que cada página de SMS permite 160 caracteres, incluyendo los espacios, de manera que el factor económico puede determinar ciertos usos, no solo de los signos de puntuación, sino de las mayúsculas y otros signos. Cuando lo que se persigue es rapidez y concreción el resultado es un mensaje con economía de recursos lingüísticos similar a la que se halla en un telegrama. Cuando lo que se persigue es reforzar la expresividad en ese reducido espacio, la solución es la ausencia casi absoluta de signos de puntuación o, por el contrario, el uso reiterado, casi indiscriminado, de este código.

El factor ergonómico es también determinante en el uso de los signos, pues tienen más probabilidad de ser utilizados aquellos a los que el usuario llega con menos esfuerzo, por la disposición que tienen en el teclado de los dispositivos móviles. Quizás por ello, del conjunto de signos de puntuación en los SMS se prefiere usar el punto como comodín (*Felicidades. Que pases un buen cumpleaños. Cariños Luisa y Pedro. Tu abuela y*

Yordi beso)¹⁴; desempeña las funciones de los demás, de ahí que se haya explicado esta tendencia como uno de los usos atípicos por presencia de signos. Se destacó, por ejemplo, la aparición del punto y seguido en sustitución de los signos de interrogación. Al concluir la pregunta, el punto y seguido marca el paso a otra idea.

Claudita, cómo está todo. Siempre pienso

Como te va en los estudios. Por aquí estudiando

Otras veces es la coma la que marca cambios radicales de ideas, en lugar del punto. Por ejemplo, para dar paso a una despedida: *timbrame con 99, 1 kiss*; o para diferenciar una pregunta de otra: *Clau, dónde está el artic. de Oviedo sobre Quiroga, en en el tomo 2?*

Es usual la omisión del signo de interrogación de apertura; se muestra únicamente al final del enunciado el correspondiente al cierre (?). Para reforzar la expresividad, puede aparecer más de uno, por lo que el factor económico que podría justificar la ausencia del primero cede a lo estilístico: *Hacemos algo mañana??* El comportamiento en la exclamación es similar: no se emplea el signo de apertura y la expresividad se intensifica por la presencia de más de un signo de exclamación de cierre. Así sucede, por ejemplo, en un saludo de felicitación (*Felicidades!!!*), que de por sí ya es una expresión emotiva, o un mandato, que se interpreta con mayor energía (*Levántate ya!!!*).

En los SMS los puntos suspensivos se asocian a la expresión de emociones, pues sustituyen risas, expresiones cariñosas, etcétera: *Los quiero...* También se registraron casos donde marcan el cambio de idea como, por ejemplo, entre un saludo y un enunciado más complejo: *Mi niña...ojalá hayas salido bien en la prueba de hoy...* La presencia de los puntos suspensivos favorece la interpretación afectiva del mensaje; sin embargo, es usual el empleo de una secuencia de más de tres puntos, con lo cual se echa por tierra el argumento económico: *Jajaja..... / Por aquí estudiando.....*

¹⁴ Se transcribe literalmente el contenido y la forma de los SMS aportados por los estudiantes.

En el análisis del corpus de SMS se identificó la omisión parcial o total de los signos de puntuación. Se omite la coma en sustantivos en aposición (*El carro de alexander el hijo de maite es el que va salir ahora esten listos tiene otro viaje marca si recibes*), el punto y seguido que marca el fin del enunciado y el punto final:

Primuchi, por fin llegaste hoy? Hacemos algo mañana?
Si puedes mándame 1 sms si no tienes \$ timbrame con
99, 1 kiss

Felicidades!!! Por fin 21, que tengas un lindo día (si el frío te deja). Besitossssss

En textos cortos se halló apuntuación episódica (*Si puedes mándame 1 sms si no tienes \$ timbrame con 99, 1 kiss / El brazo sigue con problema duele todo lo demás bien, beso / La comida con Alexis, le timbras chao María*), aunque es más usual en mensajes largos, donde no hay signos que delimiten el saludo, el cuerpo del mensaje, la despedida. A pesar de ello, sí hay tendencia a marcar los límites de la pregunta con el punto y seguido, desempeñando este la función del signo de interrogación.

Buenas tardes Claudia como estas por aquí ok bueno yo ocupada con Sofi es una niña juguetona y alegre. Como te va en los estudios. Siempre pienso en ustedes saludos y un fuerte abrazo.

Frente a estos casos, aparecen otros donde se prescinde totalmente de los signos de puntuación. Ello redundo en celeridad para el emisor, que sobrecarga de información la página del SMS, pero dificulta al receptor la adecuada decodificación del mensaje.

Dime mi amor como estasssss te llame a tu casa y no estan dime paso algo Llamame cuando puedas te extrañamos mucho besossssssss

Estoy Remedios aproveche viaje Osmy y fui hoy casa Esther 45 min supe todo saben estoy con uds todo saldra bien y felicidad de los muchachos y union de mas

Lo más importante de estos ejemplos es comprenderlos como uso particular de la puntuación, junto a otros recursos de orden lingüístico, y no etiquetarlos inmediatamente como

errores. En primer lugar, debe valorarse que responden a factores extralingüísticos —la economía, la expresividad, el tiempo, la configuración técnica de los soportes que canalizan la comunicación— y que, por lo general, logran notificar la información y la intención del emisor. Claro que han de entenderse circunscritos a este tipo de texto, pues las soluciones aplicadas en este entorno no han de intervenir en registros más formales.

Puntuación y textos literarios

Como *estilo* es “el carácter propio que da a sus obras el artista o literato, por virtud de sus facultades y medios de expresión” (Alonso, 1947, p. 351), y todo lo que individualiza a un ente literario, a una obra, a una época, a una literatura (Dámaso Alonso, citado por Fernández, 1983, p. 81), cada obra literaria plantea problemas únicos. Es en ella donde se espera que se manifiesten con mayor fuerza creadora los recursos del lenguaje.

Sobre la puntuación en ámbitos poéticos Denise Levertov (1991) estudió las pausas producidas por el rompimiento del verso. Planteó que su ruptura es una forma que se suma a la puntuación, integrada en la lógica de los pensamientos completos, y que representa una puntuación peculiarmente poética, alógica, paralela y no competitiva con la establecida por el sistema. El hecho de

[...] incorporar estas pausas en la estructura rítmica de un poema puede hacer varias cosas: por ejemplo, permite al lector compartir más íntimamente la experiencia que está siendo articulada; e introduciendo un contrarritmo alógico en un ritmo lógico de sintaxis causa, al interactuar ambos, un efecto más cercano a la canción que a la afirmación, a la danza que al caminar. De esta manera la experiencia de empatía emocional o de identificación, aunada a la complejidad acústica de la estructura del lenguaje, se resume en un orden estético intenso que es diferente de aquel que se recibe de un poema en que las formas métricas están combinadas con la sola sintaxis lógica (Levertov, 1991).

Sobre la poesía para niños, el teórico Juan Cervera (1991) ha apuntado que “la presencia del elemento lúdico adquiere tal importancia que consigue deformar la estructura de estrofas y agrupaciones tradicionales para adaptarlas al ritmo y al juego” (Cervera, 1991, p. 109). Aunque en este punto se refiere a tipos de composiciones poéticas, anota la libertad del autor de literatura infantil en la (des)composición del texto en virtud del ritmo y del afán lúdico. Como tal, también puede “deformar”, entre otros elementos lingüísticos, el sistema de puntuación.

Puntuación lineal en los poemas epistolares de Mildre Hernández Barrios

Un ejemplo singular en la experimentación estilística de la puntuación en la literatura infantil, se halla en poemas de Mildre Hernández Barrios, importantísima voz de las letras de la región central, contenidos en *Días de hechizo* (2006).

Los poemas epistolares de Mildre Hernández Barrios pueden ilustrar esa voluntad experimentante y creadora en el tratamiento de los signos de puntuación. La autora conoce que “el autor que escribe para niños, sobre todo poesía, sabe que para transmitir su mensaje con toda la riqueza ha de colocar entre el emisor y el receptor el filtro multiplicador del juego” (Cervera, 1991, p. 87) y eso hace de la puntuación: un juego.

Carta de amor # 1

Mi tojosita del monte
entre paréntesis loma
te escribo esta carta coma
que te llevará el sinsonte.
¿Quién soy?: un rinoceronte
que quiere pedir tu pata
punto y seguido Qué ingrata
esta distancia sin ti.
Dime, tojosa, que sí.
Te quiero coma y postdata.

La práctica sistematizada por la autora en la serie de poemas de corte epistolar se opone a la representación gráfica normada de las señales de puntuación. El mecanismo utilizado

explota, con motivaciones creativas y afán lúdico, ciertas habilidades y agudezas del niño al hacer coincidir sonidos, representación gráfica y conceptos.

Los signos de puntuación, condenados por su historia y por la norma al silencio, a la carencia de material fónico, son aquí utilizados como componente básico del ritmo del poema a partir de su transcripción. Se encuentran en este contexto asumiendo uno de los principios caracterizadores de los signos lingüísticos: su linealidad.

Carta de amor # 2

Entre comillas Querido,
tu propuesta me sonroja.
Pongo al dorso de esta hoja
mi temor punto y seguido.
Es que me preocupa el nido
—tan frágil para tu peso—.
Cierro comillas. Por eso
no quiero darte ilusión.
Tres signos de exclamación.
Abro corchetes Un beso.

Unas veces la ubicación del signo “lineal” se corresponde al tipo y al lugar prescritos por la ortografía, como en el verso *mi temor punto y seguido*. —nótese la coexistencia del signo gráfico (.) junto al signo lineal— pero en no pocas oportunidades tiene únicamente un objetivo rítmico, como en *abro corchetes Un beso*.

Carta de amor # 3

Abro paréntesis Hola.
Tu carta me ha entristecido.
¿Y sabes qué? No he dormido
de saberte lejos, sola,
tan frágil de pico y cola,
y yo así, tan gordiflón.
Te dejo mi dirección
hasta que baje de peso.
Escríbeme, amor. Un beso.
Rino arroba punto com

El mecanismo utilizado por Mildre Hernández en estos poemas de corte epistolar no es nuevo, se ha encontrado también en alguna canción popular, por ejemplo¹⁵. La puntuación presentada aquí puede ser catalogada como puntuación lineal ya que se han ubicado signos de estructura léxica donde otros ubicarían los signos gráficos. Como se ve, la práctica tiene implicaciones prosódicas además de enunciativas, garantiza a la vez efectos sintácticos y rítmicos, lo que hace de esta una poesía para ser leída más que para ser escuchada. Oralmente, el receptor perdería el juego de la autora con la puntuación lineal en la construcción rítmica del texto.

La práctica consolidada en la serie de cartas de amor, se aprecia primeramente en el poemario en la “Carta a Gepeto”, en el primer verso, *Papá (dos puntos) te escribo / desde una barriga llena*. Como puede apreciarse, aquí se halla un ejemplo de puntuación lineal, en este caso, coincidente con la puntuación gráfica: los paréntesis. En las “cartas de amor”, sin embargo, la puntuación lineal no busca apoyatura constante en marcas gráficas de puntuación y son mucho más frecuentes que en la “Carta a Gepeto”.

En consonancia con otras formas de expresión literaria, también D. Levertov (1991) reconoce que

[...] la puntuación regular es una parte de la estructura de la oración regular, es decir, de la expresión de los pensamientos completos; y esta expresión es típica de la prosa, aunque la prosa no está en todo momento ligada a su lógica (Levertov, 1991).

De estas palabras se infiere que el empleo de la puntuación como recurso de estilo no es privativa de la obra poética y que la utilización de signos de puntuación de una forma “extraña” a la norma en la prosa se debe entender como recurso para la creación de nuevas experiencias estéticas, más aún, de un “orden estético intenso”, por cuanto se realiza en virtud de la *implicación del lector en la obra*. La utilización del sistema

¹⁵ Búsquese, por ejemplo, en la discografía del dominicano Juan Luis Guerra, cultivador del merengue y la bachata, entre otros géneros, sus “cartas de amor”.

de puntuación de forma ajena a lo normado busca alcanzar una ambigüedad que condiciona un mayor esfuerzo interpretativo por parte del lector. El valor literario recae, entre otras cuestiones que seguramente loará la crítica literaria, en esa estrategia.

Sirvan como ilustración muy rápida del valor estilístico de los signos de puntuación en la prosa, las narraciones de Guillermo Vidal Ortiz (1995) y Rebeca Murga Vicens (2021).

Puntuación y experimentación en narraciones de Guillermo Vidal Ortiz

En el trabajo de diploma “*Puntuación estilística en la obra Confabulación de la araña de Guillermo Vidal Ortiz*” (Morera, 2015), se identificaron también usos atípicos por presencia y por ausencia de signos de puntuación: los dos puntos en cascada, la ausencia de marcas en la intervención de los personajes y el narrador en los diálogos, y la presencia de pasajes con apuntuación episódica y apuntuación absoluta.

Argumentó el análisis de Morera (2015) que el uso de los dos puntos en las narraciones de Vidal no responde a la explicación de causa-efecto como aconseja, por lo general, la norma académica. Se trata más bien de una sucesión de oraciones subordinadas, una dentro de otra. El uso de los dos puntos en cascada acomoda la enunciación con arreglo a una jerarquización de los enunciados, que no es de naturaleza sintáctica sino semántica.

Nada. No me atreví; ya me han hecho pasar a esta casa enorme: casa colonial: sala inmensa, para que los niños jueguen a la pelota, corran y armen un barullo infernal, saleta también inmensa en donde yo podría ser un niño de seis que imita a su tío que practica el baile: una guaracha riquísima que hace mover los pies, unos pies que rozan apenas una superficie verdosa y pulida por el talco que hemos regado: movernos como yaguaza tío, como felo bacallao eh (“El señor Márquez”, p. 9).

Metiendo a dos cigarrillos sin mirarla a ella siquiera que a esta hora lo espera querendona: la amantísima señora de Ro inocente víctima de sus orgías: el señor Ro engulle y siente o niega con hosquedad (“Confabulación de la araña”, p. 44).

En los diálogos, insertos dentro del bloque narrativo, no son frecuentes marcas que delimiten la intervención de los personajes y las acotaciones del narrador. Se produce ambigüedad discursiva por la ausencia del verbo declarativo y las indicaciones ortográficas procedimentales de la raya en la transcripción del coloquio. Esto exige del lector su atención constante para distinguir, por el sentido, entre la progresión de la acción y la voz de los personajes. El efecto es una suerte de aceleración diegética.

Envíe las invitaciones pertinentes a las organizaciones que corresponden para el acto cerciórese cómo marchan los preparativos en el hotel y dígame la secretaria que pase, mientras el señor Robus orienta a su secretaria suena el teléfono y ella responde solícita que es para usted, el señor Robus dice que está bien y se posiciona al teléfono, se sienta cómodamente, espere un segundo, le cambia el rostro se le nota el rubor... (“Confabulación de la araña”, p. 40).

Otra de las peculiaridades de estos cuentos de Vidal fue la *apuntuación*, que se manifiesta desde el grado *episódico* hasta el absoluto. Sobre este recurso, en su *Manifiesto Ortográfico de la Lengua Española* José Polo ya había referido:

En gran medida, los experimentos literarios de “puntuación cero” o “no puntuación” –menos malos que “impuntuación” o redacción puntuaría, “semipuntuación”– constituyen soluciones cómodas, incluso baratas en ocasiones, consecuencia de la incapacidad de sacarle provecho máximo a nuestro sistema de puntuación: hay mil combinaciones posibles para manifestar un ritmo jadeante, la suspensión respiratoria, el éxtasis, etc. (Polo, 1990, p. 62).

Conviene comprender la efectividad estilística de esta solución como configuradora de sentidos añadidos al texto artístico. En *Confabulación de la araña* se encuentran, dentro de un mismo cuento, períodos marcados por la ausencia de signos de puntuación junto a otros donde sí se utilizan. Esta ausencia no es ya extraordinaria en el texto literario contemporáneo, pero su manifestación episódica en Vidal lo caracteriza.

Cuando sean de verdad las doce me voy a levantar de esta cama con mi cigarrillo y mi conjuntivitis y me voy a quitar de una vez por todas la vaina de pensar que estoy escribiendo un cuento y que afuera hay mucha gente que en realidad no está ni ha estado desde que se murieron o se fueron para otra parte (“Hombre acostado en una cama”, p. 23).

De todo en el ritmo de saludos en la sinfonía en do mayor que es cantada por la docena de satélites que viven en la paracultura y hoy hacen llamadas telefónicas a ver si ha salido a su hora el vuelo especial Habana Raca Raca donde vendrán los famosísimos salseros a los que tributaremos un gran recibimiento dice Jorge Carbonell y de Tamayo desde su cabina fríísima en su emisora de siempre Victoria están ustedes escuchando su programa de siempre su programa favorito larilarilalá, un programa escuchado por vacacionistas (“Confabulación de la araña”, p. 37).

Un caso de *apuntuación absoluta* se halla en el cuento “Los jefes se entienden bárbaro”. Como en ningún otro, se manifiesta en él la voluntad de Guillermo Vidal de utilizar la puntuación como material creativo, objeto de innovación lingüística que contribuirá al acabado estético de su texto literario. Guillermo Vidal no concede respiro al lector, pues de inicio a fin es un solo y extenso párrafo sin delimitación alguna entre sus unidades semánticas y sintácticas “menores”. Busca y logra reflejar el flujo libre de la conciencia y la caprichosa asociación de ideas que caracterizan la marginalidad y poco conocimiento de la ortografía por parte del narrador personaje, en este sentido queda explícita también la crítica social. Esta apuntación es recurso que favorece la interpretación enjuiciadora del sistema social.

[...] queridos y estimados compañeros del programa presencia laboral ante todo un saludo y en especial para ti jorge lo animas rico que eres muy cariñoso y amable con todos los que vienen a ver el programa jorge tú eres un locutor maravilloso y tienes una voz amable eres y me cais muy bien y eres maravilloso y me casi de lo mejor quisiera conocerte personalmente y hasta que tenga esa

oportunidad quiero que me complascas con una foto tullaques un orgullo para mi jorge ese programa es bueno porque meten en cintura a tanta jente equivocá que seacen los chivoslocos y viven la gran vida dímelo amí que una vez estuve con el administrador del cornito no ese que esta sino uno que ves y desiachini... (“Los jefes se entienden bárbaro”, p. 33).

Aunque los usos de los signos de puntuación practicados por Guillermo Vidal Ortiz tienen un carácter asistémico —pues no se hay homogeneidad en su tratamiento—, revela la voluntad creadora del hablante en la experimentación con el lenguaje. Por medio de estos empleos se condiciona en *Confabulación de la araña* un ritmo acelerado de lectura, un dinamismo expresivo que busca constantemente la implicación del lector exigiéndole la adaptación a un sistema de puntuación peculiar, lo cual constituye uno de los factores que propicia su valor literario.

Aprendiendo de los “errores” de puntuación

La narradora Rebeca Murga Vicens, voz de calibre en las letras cubanas actuales, ha escrito recientemente el cuento “Seis errores de puntuación”, cuya publicación prepara D’Mc Pherson Editorial. En este texto, inscrito en el género de la literatura infantil, se aprecia la posibilidad creativa que, para la autora, ofrece a la puntuación. No es solo recurso, sino el motivo de la narración.

Como los poemas de Mildre Hernández que se revisaron, el estilo epistolar también caracteriza este texto: una niña escribe a su “amiguito del aula” entre la inocencia del primer amor y la sensibilidad de un personaje que ya valora la relevancia de la puntuación y otras delicias del lenguaje, pues es alumna de “concurso de Español”. Para *Helenita*, “colocar la coma fuera de lugar y ocasionar un desastre” es la misma cosa y no teme confesar “el dolor de cabeza que me da cuando usas tantas veces la palabra etcétera”. Sin embargo, no rechaza a su compañero por eso: “Es cierto que no sabes puntuar bien, pero ¡escribes tan bonito!”. Se brinda para que su compañero mejore.

Yo te ayudaré, por ser sincero al contarme tus sentimientos, a mejorar en Español. Así evitamos que un día seas

tú quien me mates de un susto por tu pésima manera de colocar los signos de puntuación.

Intenta explicar, por medio de la ejemplificación y el humor, usos de la coma, el paréntesis, los dos puntos, los puntos suspensivos, los signos de exclamación e interrogación, el punto y coma y el guion. Anota los errores que su amiguito cometiera en una comunicación previa, proponiendo soluciones e ilustrando con su propia comunicación formas más cuidadas e inequívocas.

[...] no es tu fuerte el Español, pero fue un lindo gesto de tu parte el decir que soy bonita, aunque no necesitabas escribirlo entre paréntesis (quién sabe si lo hiciste de esa forma para no ponerte colorado).

Así, por ejemplo, en un pasaje sobre los puntos suspensivos pide que el amiguito observe “con detenimiento” los empleos de los puntos suspensivos:

“Eres tan bella, alta y sabia, que yo siento por ti...”, escribirías para cortar la frase porque te da pena.

“Quiero que sepas que cuando te veo, yo...”, porque te pones nervioso de tan novio mío que deseas ser.

“Eres... muy linda”. Y me sorprendes con tus palabras hermosas.

Y destaca el efecto contrario que puede tener el cambio de un signo por otro:

[...] *creo que no supiste usar correctamente los signos de interrogación (¿?) y de exclamación (!) cuando escribiste para preguntar: “¡Tú tienes los pies grandes!”, y luego juraste dieciocho veces: “¿Yo te amo?”. ¡¡¡Cuidado con echar a perder el contenido!!!*

Pero es en el final del cuento de Rebeca Murga donde se subraya la posibilidad de utilizar este código auxiliar de la lengua escrita como recurso estilístico, por los valores que pueden añadir al contenido del texto artístico, y se destaca la posibilidad del hablante de experimentar con este código auxiliar de la lengua escrita siempre que se persiga determinado objetivo.

[...] rodeada de todos los corazones [que he pintado sobre tu mensaje, coloco ilusionada puntos suspensivos

donde realmente debe ir punto final. Espero que tú sepas perdonarme ese único, y justificado, error de puntuación...

*Tu casi novia,
Helenita*

En síntesis, si se ha cumplido el objetivo planteado al principio de estas páginas, estos ejemplos de la comunicación cotidiana, del discurso periodístico y del texto literario habrán servido para ilustrar los valores estilísticos que alcanza la puntuación en el discurso.

Para solucionar problemas comunicativos, expresivos o como material de la creación literaria el hablante puede reinterpretar las reglas ortográficas establecidas para el empleo de estos signos dentro de su misma lengua, o bien puede servirse de signos pertenecientes a otros sistemas. Las condiciones para la efectividad de los nuevos usos tienen que ver con el conocimiento de las reglas —“es evidente que con la puntuación pueden lograrse efectos estilísticos arriesgados y maravillosos, pero también es cierto que, para aprender a puntuar, es preciso empezar por los usos más neutros o no enfáticos” (Figueras, 2001, p. 13)—, pero es decisivo su tributo a una funcionalidad específica y su carácter sistémico.

De cualquier manera, es más exigente la implicación del receptor en la decodificación del texto, lo cual resalta el valor pragmático de este código auxiliar de la lengua escrita. Con ello, se señala la familiarización y práctica de la puntuación como condiciones imprescindibles para desarrollar competentemente cualquier variación estilística.

Referencias

- Alonso, M. (1947). *Ciencia del lenguaje y arte del estilo*. Madrid: Aguilar, S.A. de Ediciones.
- Alpízar Castillo, R. (2001). *Para expresarnos mejor*. Ciudad de La Habana: Editorial Científico-Técnica.
- Benito Lobo, J. A. (1992). *La puntuación: usos y funciones*. Madrid: Editorial Edinumen.
- Cervera, J. (1991). *Teoría de la literatura infantil*. Bilbao: Ediciones Mensajero, Universidad de Deusto.

- Dijk, T. van (1980). Estructuras y funciones del discurso literario. En *Estructuras y funciones del discurso* (cap. 5, pp. 115-146). México: Siglo Veintiuno Editores, 2001.
- Dubsky, J. (1975). Introducción a la estilística de la lengua. En *Selección de lecturas para Redacción* (pp. 1-63). Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1980.
- Fernández Retamar, R. (1983). *Idea de la Estilística*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Figueras, C. (1999). La semántica procedimental de la puntuación. *Espejulo. Revista de estudios literarios*, Universidad Complutense de Madrid, recuperado de <http://www.ucm.es/info/especulo/numero12/puntuac.html>
- Figueras, C.(2001). *Pragmática de la puntuación*. Barcelona: Ediciones Octaedro, S.L.
- Hernández Barrios, M. (2006). *Días de hechizo*. Santa Clara: Ediciones Sed de Belleza.
- Kayser, W. (1968). El estilo. En *Investigación y análisis de la obra literaria* (cap. IX, pp. 361-434). Madrid: Editorial Gredos.
- Levertov, D. (1991). Sobre la función del verso. *Poesía y Poética*, no. 7, otoño 1991. México D.F.: Universidad Iberoamericana).
- Loureda Lamas, Ó. (2003). *Introducción a la tipología textual*. Madrid: Editorial Arco/Libros, S.L.
- Martínez de Sousa, J. (2008). La puntuación. En *Manual Formativo. Taller de escritura científica* (pp. 63-74). Cochabamba: Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional, Cochabamba, recuperado de http://www.ops.org.bo/multimedia/cd/2008/sri_6_2008/recursos/documentos/bibliografia/9_Puntuación...pdf
- Morera Cordero, G. D. (2015). *Puntuación estilística en la obra Confabulación de la araña de Guillermo Vidal Ortiz*. (trabajo de diploma). Universidad Central Marta Abreu de Las Villas, Cuba.
- Moya Méndez, M. (2005). ¿El arte o la ciencia de puntuar bien? (Pragmática versus mitología). *Islas*, 47(146), pp. 5-14. Santa Clara: Editorial Feijóo.
- Murga Vicens, R. (2021). Seis errores de puntuación. Cuento. D'Mc Pherson Editorial, recuperado de www.dmcphersoneditorial.com/blog (en edición).
- Pérez García, Y. (2010). El *Ensayo sobre la ceguera* de José Saramago: un caso de puntuación estilística en la narrativa contemporánea. En Garcés Pérez Mercedes, (coord.), *Estudios interdisciplinarios del español en la región central de Cuba: antropología*

lingüística, prácticas discursivas y lingüística aplicada. Santa Clara: Editorial Feijoo.

Polo, J. (1974). *Ortografía y ciencia del lenguaje*. Madrid: Paraninfo.

Polo, J. (1990). *Manifiesto ortográfico de la lengua española*. Madrid: Visor Libros.

Portal San Luis, J. L. (2015). *Estudio sobre la puntuación en una muestra del periódico Juventud Rebelde*. (trabajo de diploma). Universidad Central Marta Abreu de Las Villas, Cuba.

Real Academia Española (2010). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros, S.L.U.

Repilado, Ricardo (1969). *Dos temas de redacción*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Rodríguez Agrados, F. (1980). La estilística y lo diferencial en el sistema. En *Lingüística Estructural* (cap. X, pp. 601-686). Madrid: Editorial Gredos, S.A.

Sandig, B. y Selting, M. (1997). Estilos del discurso. En Van Dijk, Teun A. (comp.), *El discurso como estructura y proceso. Estudios sobre el discurso. Una introducción multidisciplinaria* (cap. 5, pp. 207-231). México: Editorial Gedisa.

Soto Solis, Z. Z. (2014). *Usos atípicos y funciones de la puntuación en guiones de programas de las emisoras CMHW y TeleCubana-cán*. (trabajo de diploma). Universidad Central Marta Abreu de Las Villas, Cuba.

Todorov, T. (1970). Los estudios del estilo. Bibliografía selectiva. En Navarro, D. (comp.), *Textos y Contextos. Una ojeada en la teoría literaria mundial* (t. II, pp. 169-183). Ciudad de La Habana: Editorial Arte y Literatura, 1989.

Vidal Ortiz, G. (1995). *Confabulación de la araña*. La Habana: Ediciones Unión.

Otras fuentes: *Juventud Rebelde*, selección de ediciones correspondientes al año 2012.